



CONVOCATORIA PRÁCTICAS VERANO EN CENTROS ESPAÑOLES

- Dirigidas a alumnos matriculados en el curso 2023-24 en 4º y 5º de Medicina.
- Práctica hospitalaria durante el periodo vacacional (junio a agosto), en horario de jornada completa en hospitales universitarios o no, públicos o privados, de cualquier ciudad de España, que tengan convenio con la Universidad de Navarra.
- El facultativo responsable de las prácticas debe estar acreditado por la Facultad y se responsabiliza de la atención y evaluación del alumno.
- Duración: 4 semanas (mínimo).
- Requisitos académicos:

Prácticas en junio, julio y agosto: para poder realizar estas prácticas el alumno no podrá tener asignaturas pendientes de bimestres o cursos anteriores. Únicamente se permitirá de forma excepcional tener una asignatura suspendida de un bimestre anterior para acceder a esta asignatura.

- Al finalizar las prácticas, se deberá presentar en la Secretaría de la Facultad la hoja de evaluación, una memoria de la estancia realizada y se deberá defender un caso clínico, de los dos presentados, relacionados con las prácticas ante un tribunal.
- Reconocimiento créditos:

Los alumnos podrán matricularse en el curso 2024/2025 en la asignatura “Práctica Clínica en centros españoles” o “Práctica Clínica en centros españoles II” de 3 ECTS cada una, cuyo responsable es el Dr. Jesús Dámaso Aquerreta.

- La solicitud debe realizarse en el **formulario on-line** al cual puede accederse en la dirección:
https://docs.google.com/forms/d/1SQIkC1k4PyEoLsfdw_BGBTIP41YjxxjkZhpuXAOnRqM/edit